

ESTUDIO DE NECESIDADES DE RESIDENCIALIZACION DE LA MARGEN IZQUIERDA DE LA RIA DEL NERVION

El presente estudio está contenido en una comunicación presentada en las I Jornadas de Gerontología Psicosocial del País Vasco, celebradas en Bergara, los días 23 y 24 de Junio de 1995.

En él se pretende localizar las necesidades de residencIALIZACION de la Margen Izquierda de la Ría del Nervión. Las conclusiones son expuestas por colectivos atendidos: tercera edad, minusválidos físicos, enfermos convalecientes, infancia, juventud y sin techo.

1. INTRODUCCION

Caritas Diocesana de Bilbao planteó en 1993 la realización de este estudio para conocer las necesidades de residencIALIZACION de la Margen Izquierda de la Ría del Nervión. Esta inquietud venía motivada por la existencia en Portugalete de una residencia, actualmente cerrada, que podía dar respuesta a muchos problemas sociales que presentaba una gran parte de la población de la Margen Izquierda.

Con este estudio pretendíamos concretar cuáles eran las necesidades sociales que no estaban cubiertas y cuáles eran los sectores que mayor demanda de residencIALIZACION presentaban.

Antes de comenzar la exposición del estudio, quisiera agradecer la ayuda de

todas las personas que han colaborado para la realización de este trabajo, sin ellas no se hubiera podido llevar a cabo. Nuestro más sincero agradecimiento por su paciencia y disponibilidad.

2. PLANTEAMIENTO GENERAL

El esquema general de trabajo venía determinado por la necesidad de establecer unos objetivos claros y precisos que nos ayudaran a concretar la finalidad del estudio. Los objetivos fundamentales que nos planteamos fueron:

- conocer las necesidades sociales no cubiertas de la población de la Margen Izquierda de la ría del Nervión;
- conocer los recursos, fundamentalmente de tipo social, existentes para la población de la Margen Izquierda de la Ría del Nervión.

Después de establecer los objetivos del estudio, consideramos imprescindible delimitar la *zona de actuación*, especificando los municipios que iban a ser analizados; fueron los siguientes: Baracaldo, Sestao, Portugalete, Santurce, Trapagarán, Ortuella, Abanto-Ciérvana y Muskiz, seleccionados fundamentalmente por su proximidad al lugar en el que se encuentra la residencia y por la conveniencia de abordar de forma global problemáticas comunes a todos estos municipios.

Por último, quedaba conocer cuáles serían los *colectivos* que iban a ser analizados. Presentamos a Cáritas Diocesana de Bilbao una amplia y variada lista de colectivos, que tras un proceso de selección por su parte se concretaron en los siguientes: Tercera Edad, Minusválidos Físicos, Enfermos Convalecientes, Mujer, Infancia, Juventud y Sin Techo.

3. FASES DE REALIZACION DEL TRABAJO

Podemos concretar en tres las fases por las que ha transcurrido la realización de este estudio:

1. recogida de información;
2. análisis de la información obtenida;
3. presentación de resultados.

3.1. Recogida de información

Esta primera fase comenzó con la toma de contacto con los profesionales que trabajaban en los departamentos de Bienestar Social de los distintos ayuntamientos pertenecientes a la Margen Izquierda.

Preferentemente se estableció contacto, en primer lugar, con el/la jefe/a de sección, en segundo lugar con el/la trabajador/a social de base y por último, con el/la jefe/a de negociado.

Las entrevistas que realizamos fueron abiertas y semiestructuradas, y en todas ellas seguimos el mismo esquema de preguntas que hacían referencia a los siguientes aspectos:

- problemas que planteaban los colectivos seleccionados para el estudio;
- necesidades no cubiertas del colectivo;
- necesidades prioritarias que precisaba el colectivo;
- recursos existentes para el colectivo y modo de acceso a ellos.

Todas las preguntas se han realizado por colectivos. Hay que señalar como dato importante que *toda la información que presentamos a lo largo del estudio fue elaborada a partir de los resultados de las entrevistas con los distintos profesionales del Departamento de Bienestar Social de los ayuntamientos correspondientes y de los equipos de atención primaria de Cáritas.*

3.2. Análisis de la información obtenida

La información que hemos analizado se presenta por municipios. Primeramente, se ofrece información general del municipio, que hace referencia a los datos demográficos del mismo y a los recursos socio-sanitarios de atención primaria que dispone. Posteriormente, analizamos los datos obtenidos sobre cada uno de los colectivos (problemas que plantea, necesidades que tiene, recursos de los que dispone y modo de acceso a dichos recursos).

Dada la extensión de esta información hemos considerado oportuno presentar solamente los resultados obtenidos en este estudio de la Margen Izquierda en su globalidad.

3.3. Presentación de resultados de la Margen Izquierda en su conjunto

A continuación, presentamos los resultados obtenidos tras la realización del Estudio de Necesidades de Residencialización de la Margen Izquierda. Las conclusiones van a ser expuestas por colectivos con el objeto de clarificar las necesidades de residencialización que presenta cada uno de ellos.

a) Tercera edad

De entre todos los colectivos estudiados, la Tercera Edad era el que presentaba mayor necesidad de residencialización, aunque no hay que olvidar que la residencia es uno de los recursos específicos con los que cuentan las personas mayores, pero no el único. Analizamos la situación de este colectivo frente a dichos recursos. Para tener una perspectiva global acerca de la cobertura de plazas residenciales, tomamos los datos que aporta el Plan Gerontológico de Euskadi (1990).

En 1989, la cobertura de plazas residenciales para personas mayores de 64 años representaba en Bizkaia el 2,73%. Teniendo en cuenta que la cobertura de residencialización en Bizkaia era de 2,85% en 1993, y que el Plan Gerontológico preveía a corto plazo (1990) una cobertura en torno al 3,5-4%, vimos que este objetivo aún no se había alcanzado. En 1993 en Bizkaia, como hemos mencionado anteriormente, la cobertura de residencialización de personas mayores era de 2,85%. Si tomamos este dato como referente podemos decir que en la Margen Izquierda el 96,3% de la demanda de residencialización estaba cubierta y el 3,6% no esta-

ba cubierta. A continuación, analizamos la demanda de residencialización cubierta y la demanda de residencialización no cubierta por municipios. La demanda cubierta de residencialización se encontraba entre el 86% de Muskiz y el 63% de Ortuella y Trapagaran, y la no cubierta iba desde el 14% de Muskiz hasta el 37% de Trapagaran y Ortuella.

Si analizamos el tipo de demanda residencial solicitada, vemos que en la Margen Izquierda había un 63,5% de demandas de plaza residencial de asistido y un 36,4% de demandas de válido. Estos datos se confirmaban al contrastarlos con los técnicos de diferentes instituciones públicas, que detectaban una gran demanda residencial de plazas para personas asistidas, incluidas las personas mayores que padecían demencia senil. Tal era el caso de Baracaldo y Santurce. Además, en Santurce se manifestaba la necesidad de complementar esta demanda de residencialización de personas que padecían demencia senil con grupos de apoyo a familiares de personas demenciadas. En Muskiz, donde la demanda de residencialización era menor, se solicitaba que se agilizará el ingreso en residencia; esta demora en el ingreso se podría deber a la falta de plazas residenciales existentes en la Margen Izquierda.

Las alternativas a la residencialización son el recurso más importante para las personas mayores válidas (apartamentos tutelados, centros de día), siendo importante que estén ubicadas en el mismo municipio donde la persona mayor reside de manera habitual, debido al fuerte arraigo que observamos que existía en la Margen Izquierda; éste fue un dato aportado en Baracaldo, Portugalete, Santurce, Trapagaran y Ortuella. El Plan Gerontológico de Euskadi (1990) estimó el nivel de cobertura idóneo para Bizkaia en 9 bloques de apartamentos vigilados, cada uno de ellos integrado por 50 apartamentos. En la Margen Izquierda se ubicarían 3 bloques de apartamentos distribuidos de la siguiente manera: uno en Baracaldo, uno en Portugalete y uno en Santurce. Este objetivo a corto plazo, previsto para 1990, aún no se había alcanzado. Con los datos expuestos afirmamos que se presentaba la necesidad inmediata de crear un bloque de apartamentos vigilados integrado por 8 apartamentos.

Una alternativa a la residencialización son los centros de día. En 1993 en la Margen Izquierda existían 3 centros de día, pero este número no era suficiente según la opinión del personal de instituciones

públicas, puesto que veían la necesidad de disponer de un centro de día por municipio como respuesta a la demanda de alternativas a la residencialización de personas válidas. Según el Plan Gerontológico de Euskadi (1990) se consideraban necesarios, a corto plazo, 9 centros de día para el Gran Bilbao, en 1993 en el Gran Bilbao existían 5 centros de día, con lo cual podemos afirmar que los objetivos a corto plazo no se han cumplido en su totalidad, aunque estimamos de manera positiva los avances realizados hasta la fecha.

Otra posibilidad de aprovechamiento de plazas residenciales son las estancias temporales en residencias. En el Mapa de Servicios Sociales de Bizkaia se hablaba de la necesidad de este tipo de atención y se recomendaba la apertura de centros de estas características. Así mismo, planteaba la posibilidad de sobredimensionar una residencia en funcionamiento y destinar parte de las plazas a estos fines. Instituciones públicas y privadas también coincidían en afirmar la necesidad de disponer de plazas residenciales para una estancia temporal. Como dato, podemos decir que el Departamento de Bienestar Social de la Diputación Foral de Bizkaia, durante 1992, atendió a través de este servicio aproximadamente 70 demandas de estancias temporales en residencia.

Otro dato que avalaba esta información provenía del avance del estudio socio-sanitario que estaba realizando la Dirección de Bienestar Social del Gobierno Vasco, que apuntaba la necesidad de disponer de plazas residenciales para estancias temporales. En la Margen Izquierda fueron los Ayuntamientos de Baracaldo, Santurce, Trapagaran, Abanto-Ciérvana y Muskiz los que han citado explícitamente esta necesidad. Hay que señalar que el concepto de estancias temporales puede ser equívoco, al englobar a dos colectivos, tercera edad y enfermos convalecientes, en el mismo tipo de servicio y con las mismas características. Sin embargo, considerábamos que se trataba de dos colectivos distintos que exigían una respuesta distinta.

Entre las necesidades que precisaba el colectivo de tercera edad, estaba el Servicio de Ayuda a Domicilio (S.A.D.). A pesar de que éste no va dirigido de manera exclusiva a la tercera edad, lo mencionamos porque la mayor parte de los titulares de esta ayuda son mayores de 64 años (entre el 80% y 85% de los casos receptores de ayuda domiciliaria). En 1993 en Bizkaia, la cobertura del Servicio de Ayuda a Domicilio era del 2,03%, si tomamos este

dato como referente, podemos decir que *en la Margen Izquierda el 97,3% de la demanda de Servicio de Ayuda a Domicilio de personas mayores estaba cubierta y el 2,6% de la demanda de Servicio de Ayuda a Domicilio no estaba cubierta*. También tuvimos en cuenta que los beneficiarios de esta ayuda pueden ser unidades familiares y no siempre individuos aislados, con lo cual en muchos casos (no disponíamos del número) el servicio englobaba a más de una persona por domicilio.

Analizamos el grado de cobertura existente por municipios y destacaba el hecho de que Abanto-Ciérvana carecía de lista de espera de Servicio de Ayuda a Domicilio. En los demás municipios se observaban cifras similares, desde Baracaldo que abarcaba un 83% de demanda cubierta, hasta Muskiz con un 66% de demanda cubierta. En cuanto a la demanda no cubierta, los datos oscilaban entre un 34% de Muskiz y un 17% de Baracaldo. Curiosamente el municipio de Abanto-Ciérvana que tenía cubierto el Servicio de Ayuda a Domicilio al 100%, es el que mayor demanda no cubierta tenía de residencia y Muskiz que era el municipio que más cubierta tenía su demanda residencial, era el que mayor demanda no cubierta de Servicio de Ayuda a Domicilio presentaba. Según el Plan Gerontológico (1990), estaba previsto alcanzar en 1990 una cobertura del 4% en Bizkaia y, teniendo en cuenta, que en 1993 era de 2,03% podemos afirmar que aún no se había alcanzado los objetivos previstos. Hay que señalar que los datos de Sestao son del año 1992.

Según el Estudio de Necesidades de la Tercera Edad en Baracaldo realizado por DATLAN, S. A., el Servicio de Ayuda a Domicilio debía ampliar su oferta y generar más servicios. En Santurce se confirmaba esta información. Por otra parte, era preciso agilizar el servicio para dar una respuesta rápida en casos de urgencia, y complementar el servicio con un seguimiento de los casos atendidos, aspecto que se resaltó en el municipio de Abanto-Ciérvana.

La última necesidad con la que concluimos el apartado de Tercera Edad era la de crear una red de voluntariado que dinamizara los servicios dirigidos a los mayores.

b) Minusválidos físicos

El colectivo de minusválidos físicos no era un sector de la población que solicitaba habitualmente plazas en residencias. Por el contrario, las principales necesida-

des que planteaban hacían referencia a la adaptabilidad de la vivienda (Baracaldo, Portugalete, Santurce y Trapagaran) y al fomento del empleo e integración social, como se pudo observar en Baracaldo, Santurce y Ortuella. Por lo tanto, estábamos haciendo referencia a un colectivo poco demandante de plazas residenciales, si bien es cierto que a pesar de no ser numerosas las solicitudes planteadas al respecto, no se podían solucionar dada la carencia en aquel momento de centros residenciales que acogieran a este colectivo, tal y como se planteaba en el municipio de Santurce.

c) Enfermos convalecientes

Para este colectivo, la principal necesidad que encontramos fue la creación de estancias temporales en residencias. Queremos remarcar que el concepto de estancias temporales para Tercera Edad es diferente del concepto de estancias temporales para enfermos convalecientes. A pesar de que no disponíamos de datos que avalaban esta información, creíamos que aproximadamente eran necesarias 30 plazas residenciales de estancias temporales, incluyendo también al colectivo de Tercera Edad.

d) Mujer

En la Margen Izquierda el colectivo de mujeres presentaba un bajo nivel de instrucción y se caracterizaba por su situación de empobrecimiento. La principal necesidad que se detectaba no era de carácter residencial, sino de formación, como se pudo observar en Baracaldo, Sestao, Portugalete, Santurce, Trapaga y Ortuella; este hecho facilitaría su inserción laboral. También se recogía la necesidad de abrir guarderías económicas donde la mujer pudiera dejar a sus hijos como apoyo al cuidado y atención de los menores. Ante la falta de acuerdo de los técnicos de instituciones públicas y privadas sobre la necesidad de crear un piso de acogida para mujeres en situación de emergencia social, no pudimos llegar a considerarlo como tal, simplemente dejar constancia de estas discrepancias. Solamente los municipios de Santurce y Baracaldo apuntaban esta necesidad en segundo lugar, después de la formación.

e) Infancia

Considerábamos que este colectivo no precisaba de plazas residenciales en la

Margen Izquierda. De manera unánime, todos los municipios estaban de acuerdo en señalar que la principal necesidad era la de crear un programa de intervención familiar que abarcase los problemas del menor desde la familia y no de manera aislada. Sí era necesario ampliar los centros orientados a fomentar la educación del menor (ludotecas, centros de día...) ubicados en el mismo municipio donde viven las familias, para favorecer la atención en su medio habitual.

f) Juventud

Este colectivo no precisaba de plazas en residencias. Las principales necesidades que presentaban hacían referencia a la ampliación de talleres ocupacionales, como se pudo observar en los municipios de Santurce, Trapaga y Muskiz. Por otra parte, destacábamos los problemas de inserción laboral con que se encontraban

los jóvenes en aquel momento, puesto que había una gran proporción de jóvenes en situación de paro laboral.

g) Sin techo

En la Margen Izquierda este colectivo no era numeroso. Generalmente es un colectivo de paso que no vive de manera permanente en el municipio. Sin embargo, desde las instituciones públicas se indicaba la conveniencia de disponer de un Centro donde se proporcionara atención integral a este colectivo (comida, vivienda...). Era un colectivo desatendido para el que apenas se ofrecían recursos desde las instituciones públicas. La necesidad de proporcionar un Centro de estas características se apreció en los municipios de Baracaldo, Sestao, Portugalete, Santurce y Trapaga.

E. CARTON Y O. DELGADO